

# **Folios** **Numismáticos**

**Boletín Electrónico de Numismática e Historia**  
**Centro Numismático Santa Fe**



Junio 2019 - Nº 96



Centro Numismático Santa Fe  
Fundado el 1º de agosto 2004 - Pers. Jurid. Nº 412  
Santa Fe - Argentina  
info@cenusa.org.ar  
Facebook/centro numismatico santa fe  
www.cenusa.org.ar

## Contenidos

*Condecoraciones otorgadas por el PRT - ERP..... Pág 04*

*Medalla de Potosí al Gral. Goyeneche..... Pág 13*

*La Moneda de lienzo de 1575..... Pág 17*

*Error en el 2.000 Guaraníes Polímero..... Pág 21*

*Numismática de la India - Su Origen..... Pág 26*

Ce.Nu.Sa.  
Comisión Directiva  
Período 2018-2020

*Presidente Honorario*  
Manuel Maria Yrigoyen

*Presidente*  
Messina, Ernesto José  
*Vice-Presidente*  
Appendino, Rubén Dario  
*Secretario*  
Boaglio, Bernardo  
*Pro-secretario*  
Fraga, Osmar Agustín  
*Tesorero*  
Vanni, Mauro Francisco  
*Pro-tesorero*  
Zapata, Néstor Martín  
*Vocal 1º*  
Monti, Alberto José  
*Vocal 2º*

Gerstner, Silvia Margarita María  
*Revisor de Cuentas Titular*  
Foglia, Edgardo  
*Revisor de Cuentas Suplente*  
Revello, Claudio Alberto

## Juan Arancio



Fue un pintor, dibujante e historietista argentino. Tuvo una larga trayectoria como argumentista, ilustrador, dibujante e historietista en importantes revistas, ilustrando argumentos propios.

**Fecha de nacimiento:** 24 de septiembre de 1931, Ciudad de Santa Fe, Argentina

**Fallecimiento:** 1 de marzo de 2019 (87 años); Santa Fe, Argentina

**Libros:** Estampas del litoral, Cruzando la plaza: relatos históricos, Zoilito Verón: Andanzas y sueños de un niño costero.

## *Presentación*

Este nuevo ejemplar de nuestro boletín “Folios Numismáticos” es un logro que nos debe enorgullecer, porque muestra que nuestro Centro sigue vivo.

Todo elemento que permita compartir conocimientos encierra de por sí la voluntad de quienes lo realizan, de llevar a los hechos uno de los valores que constituyen la razón de un Centro Numismático, el de la **GENEROSIDAD**. Generosidad de dar y de aceptar, generosidad al hablar y al escuchar; generosidad basada en el respeto para quienes se acercan a buscar orientación, piezas o simplemente conversación.

Pero en este caso debo agregar que la generosidad que expresamos todos, merced al esfuerzo de unos pocos que trabajaron para que esto sea una realidad, es la del **RECONOCIMIENTO**.

El año pasado despedimos a Andrés Rossi, quien junto a Jorge Ermácora y a Claudio Revello, fueron los padres intelectuales de esta obra que identifica al CENUSA como el pionero en los boletines digitales; pero sin duda Andrés fue el que le puso el “alma” para que la criatura nacida en Julio de 2006 sea hoy material de consulta de la comunidad numismática nacional.

Su amor y dedicación para que “Folios” no fuera solo una experiencia efímera, nos permite hoy disfrutar de un logro que constituye sin duda una de las fortalezas de nuestro Centro.

Pero continuarlo ha representado todo un desafío. Y parecía que no se podía lograr al desaparecer su mayor impulsor.

Y acá surge otra de nuestras fortalezas, el CENUSA hace años abrió sus puertas a toda persona que a través del coleccionismo muestra curiosidad y pasión por el conocimiento. Mucha gente se integró al sentirse contenido por una institución que no hace distinciones por lo material, pero sí, reconoce a quienes muestran valores sociales.

El CENUSA así se renovó y creció. La incorporación de jóvenes nos enriqueció a todos. De manera que no es de extrañar que en algún momento esto se expresara.

Con la aparición del N° 96 se logra retomar la obra que mejor nos representa. Gracias al grupo de jóvenes tanto en edad como en espíritu, que encabezados por nuestro Secretario Sr. Bernardo Boaglio pusieron ganas y tiempo para volver a disfrutarlo.

Sólo me resta agregar la satisfacción personal de presidir una institución que va superando de a poco, y una a una, mediante el diálogo y el trabajo en equipo, todas las crisis de crecimiento que se le van presentando.

Un cordial saludo a todos los que reciben y disfrutan de este **Folio Numismático N° 96**.

Ernesto J. Messina  
Presidente



# CONDECORACIONES OTORGADAS POR EL PRT-ERP

Santiago BLANCO\*

«Por las sendas argentinas  
Va marchando el ERP...».  
(Fragmento de la marcha del ERP)

**Resumen:** En el presente artículo se analiza por primera vez en la historiografía, de forma organizada y metodológica, la cuestión de las condecoraciones que concedió durante la década del '70 la organización político-militar PRT-ERP en Argentina. Es un tema que, incluso para algunos militantes de la época, es escasa o nulamente conocido. Es por ello que creemos importante el desarrollo de esta nota y los resultados de la investigación aquí expuestos y que entendemos, arrojan algo de luz a la cuestión. La investigación se pudo llevar adelante consultando documentación partidaria de la época y gracias a los valiosos aportes testimoniales ofrecidos por varios exmilitantes de dicha organización.

**Palabras clave:** PRT; ERP; Militaría; Condecoraciones militares; Guerrilla; Historia argentina del siglo XX.

## **Introducción: un sangriento día de enero**

A comienzos de la calurosa mañana del 23 de enero de 1989, un nutrido grupo de civiles armados, todos ellos militantes del *Movimiento Todos por la Patria* (MTP), irrumpieron por sorpresa en las instalaciones del Regimiento 3º de Infantería Mecanizada «Gral. Belgrano» (RI Mec 3), emplazado en el humilde barrio bonaerense de La Tablada, en el Partido de La Matanza. El objetivo político-militar era copar el cuartel y, en última instancia, apoderarse de los tanques de guerra allí destacados. Los asaltantes sobrevivientes, durante el juicio que se les efectuó posteriormente acusándolos de rebelión en virtud de la Ley de Defensa de la Democracia<sup>1</sup>, justificaron la acción amparándose en el artículo 21 de la Constitución Nacional Argentina, que obliga a todo ciudadano a levantarse en armas para defender la patria<sup>2</sup>, pues alegaron que el operativo estuvo destinado a frenar un golpe de estado en ciernes que sería perpetrado por los sectores «carapintadas» de las Fuerzas Armadas. Éstos, en menos de dos años, ya se habían alzado en tres oportunidades, exigiéndole concesiones cada vez más beneficiosas para los sectores militares al gobierno democrático de Raúl Alfonsín (1983-1989).

El copamiento del regimiento fracasó, ya que los guerrilleros se encontraron con una enconada defensa desde adentro (la cual había sido subestimada) y el rápido despliegue de más de tres mil efectivos que, desde las inmediaciones, participaron de la cruenta recuperación del cuartel, la que se llevó a cabo, principalmente, mediante el bombardeo con artillería. Los sangrientos combates se prolongaron hasta la mañana siguiente, cuando los militantes sobrevivientes, finalmente pudieron rendirse<sup>3</sup>.

---

\* Miembro de la *Societat Catalana d'Estudis Numismàtics* (SCEN), de IFINRA y de ADVENTVS *Numismàtica Antigua*.

<sup>1</sup> El juicio no contó con segunda instancia.

<sup>2</sup> «...*Todo ciudadano argentino está obligado a armarse en defensa de la patria y de esta Constitución...*».

<sup>3</sup> Los distintos testimonios de los sobrevivientes coinciden en que hubo varios intentos de rendición anteriores que no fueron oídos por las fuerzas militares que mantuvieron bajo fuego constante de artillería las instalaciones del regimiento.

Los enfrentamientos entre los guerrilleros y las fuerzas regulares (Ejército Argentino y Policía Bonaerense, principalmente), dejaron un terrible saldo de muertos y heridos. Entre los militares y fuerzas de seguridad, se contabilizaron once decesos (nueve militares y dos policías), mientras que por su parte, los incursores cargaron con la mayor cantidad de bajas, totalizando treinta y cuatro muertos<sup>4</sup>.

Entre los caídos estaba Juan Manuel Murúa. Como muchos otros de sus compañeros que ingresaron al cuartel aquella mañana de enero, el «Caña» o «Fede», como lo apodaban a Murúa, había sido parte, en los años '70, del *Ejército Revolucionario del Pueblo* (ERP), fundado por el *Partido Revolucionario de los Trabajadores* (PRT), que era una organización política de ideología marxista. Sin embargo, había un dato que diferenciaba a Murúa del resto; este dato no lo hacía ni mejor ni peor, pero es lo que en gran parte, motivó la elaboración de este trabajo de investigación: Murúa había sido distinguido por el PRT-ERP con la «Orden Héroes de Trelew», condecoración que obtuvo en abril de 1975 en virtud de su destacada actuación militar durante el «Combate de San Lorenzo»<sup>5</sup>.

## La teoría del «poder dual» en la concepción política del PRT

En 1974, Mario Roberto Santucho, quien fuera Secretario General del PRT y Comandante en Jefe del ERP, cristalizó la concepción de la teoría del «poder dual» en un documento oficial del partido<sup>6</sup>. Esta concepción ya había sido inferida por Lenin, pero era novedoso el hecho de que la idea se materializara en nuestro país tras el análisis político de la situación nacional de aquel momento que hizo el PRT. Esta teoría, *grosso modo*, lo que manifiesta y explica es la existencia de dos poderes coexistiendo al mismo tiempo y compitiendo por legitimidad. De este modo, según la caracterización esbozada por Santucho, en Argentina había, al mismo tiempo, un poder burgués (representado por las instituciones estatales oficiales) y un contrapoder, es decir, un poder revolucionario (representado por diversas formas de poder popular y proletario). Desde ya, y sin ánimo de discutir lo acertado o no de esta caracterización histórica y política (ya que no es el objetivo de esta presentación), diremos que Santucho veía una situación prerrevolucionaria en la Argentina de mediados de los '70. A la larga, el líder guevarista preveía que esta situación terminaría por decantar en favor del triunfo de las fuerzas populares, abriéndose de este modo, el camino a la revolución<sup>7</sup>.

Esta concepción del «poder dual», como ya veremos, a mi juicio, incidió notablemente en la creación de las mentadas condecoraciones que dan título a este artículo. No obstante, antes de avanzar sobre ese punto, se debe tener en claro que, tácitamente, la existencia de un «doble poder», más a la corta que a la larga, llevaría al PRT a crear instituciones enfrentadas a las instituciones oficiales de la burguesía. Estas contra-instituciones en mayor o menor medida, estaban basadas, aunque con otro cariz, en las instituciones oficiales del estado. Esto se puede sintetizar de la siguiente manera: el estado burgués goza de escuelas, por lo que el poder popular tendrá sus propias escuelas revolucionarias; a su vez, para contrarrestar el accionar de los sindicatos cooptados por la burguesía y dirigidos por hombres funcionales al estado, se debían crear sindicatos de base; asimismo, el poder burgués posee un ejército, pues será entonces tarea y obligación de las organizaciones revolucionarias oponerle a ese ejército otro ejército, pero de carácter popular y revolucionario.

---

<sup>4</sup> Cabe destacar que cuatro de los militantes aún permanecen desaparecidos. Los testimonios indican que fueron capturados vivos tras su rendición. A la fecha (enero de 2019), se está llevando a cabo un juicio para aclarar los hechos en torno a la desaparición de José «Maradona» Díaz (uno de los desaparecidos de La Tablada), siendo el principal acusado el General Alfredo Arrillaga, jefe del operativo de recuperación del regimiento en 1989. Arrillaga, asimismo, ya cumple condena por delitos de lesa humanidad cometidos en Mar del Plata durante la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983).

<sup>5</sup> Los testimonios difieren en cuanto a si obtuvo dicha condecoración en segundo o en tercer grado.

<sup>6</sup> Véase SANTUCHO, M. R. 1974.

<sup>7</sup> Ídem.

## La instauración y otorgamiento de condecoraciones por parte del PRT-ERP

Teniendo en cuenta lo visto acerca de la teoría del «poder dual» y de la creación de instituciones de carácter revolucionario, vemos que las mismas, en cierta manera, inevitablemente se reflejaban en sus contrapartes. De este modo tenemos que el ERP contaba con unidades militares, las cuales estaban inspiradas en las unidades militares del Ejército Argentino (Batallón, Compañía, Escuadra, etc.). El Ejército Revolucionario del Pueblo, también tenía grados, los cuales se equiparaban a los del escalafón militar del ejército regular. Al respecto, entre las nuevas tareas militares del ERP, en 1974, se disponía lo siguiente: «...*crear los siguientes grados militares: Sargento (Jefe de Escuadra); Teniente (Jefe de Pelotón y miembro del Estado Mayor de la Compañía); Capitán (Jefe de Compañía y miembro del Estado Mayor del Batallón) y Estado Mayor Central; Comandante (Jefe de Batallón y del Estado Mayor Central)*»<sup>8</sup>.



Fig. 1: Mario Roberto Santucho

Vemos entonces que existía una suerte de asimilación de ciertos símbolos, pero los mismos, sin duda alguna, eran resignificados, dotándolos de un sentido revolucionario. Esto es lo que llevo a ciertos autores a afirmar, por ejemplo, que «...*otra práctica implementada fue la aplicación de los criterios formales y burocráticos del ejército convencional, ligado a la organización del ERP en batallones, compañías, creación de cargos militares, establecimiento de orden de mérito, condecoraciones, discursos, bandera, insignias y demás. Esto evidentemente acercó más la figura del ejército guerrillero a la del ejército burgués al que se enfrentaba*»<sup>9</sup>. Más aún, algunos militares llegaron a hablar, incluso, de que en el ERP los copiaban y envidiaban (!)<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup>SANTUCHO, M. R. 1974 49.

<sup>9</sup>CORDA 2006: 54.

<sup>10</sup>GARCÍA 1994: 75.

Por mi parte, creo que este accionar del PRT-ERP no respondía ni a la envidia ni a un mero hecho de imitar o copiar al ejército convencional, sino que como ya lo he expresado con anterioridad, esto obedecía a la necesidad de instaurar un sólido ejército revolucionario, que a la larga, terminase por desplazar al Ejército Argentino, y todo, a su vez, en consonancia con la teoría del doble poder, por lo que es necesario, a la hora de interpretar estos casos, tener bien presente y digerida esa idea. Este formalismo en la estructura militar, además, parecía responder a una idea de que la etapa «artesanal» de la guerrilla ya había quedado en el pasado<sup>11</sup>.

Por otra parte, me gustaría marcar otra importante diferencia que existía entre los miembros del ERP y los de cualquier otro ejército convencional: los primeros, estaban allí por un profundo convencimiento ideológico, y como me han mencionado varios militantes de aquellos años, no estaban por la plata, los grados o por ningún tipo de condecoración<sup>12</sup>.

## ¿Cuáles eran las condecoraciones que se otorgaban?

Para sorpresa de muchos (incluso de quien escribe), el PRT-ERP otorgó tres tipos de condecoraciones diferentes, todas ellas podían ser conferidas hasta en tres grados en orden creciente, dependiendo el mérito premiado. De estas condecoraciones, había dos que estaban destinadas a las acciones militares y una al trabajo de masas. A continuación, analizaremos cada una de ellas.

Si tenemos por ciertos algunos testimonios citados, asumimos que, el tema de las condecoraciones dentro del PRT-ERP, era un tema que se discutía largamente y ocupaba un importante papel en la agenda de las reuniones del buró político<sup>13</sup>.

### a) «Orden Héroes de Trelew»:

Estaba destinada a honrar las hazañas de los combatientes individuales en virtud de su labor destacada en combate. Su otorgamiento fue instaurado de forma oficial en febrero de 1973, en medio de la euforia que había provocado la exitosa toma del Batallón 141 de Comunicaciones del Ejército en Córdoba. De ello se da cuenta en la revista *Estrella Roja* (órgano del ERP) de ese mes. Allí, el Comité Central del PRT anunciaba la creación y otorgamiento de dicha condecoración «a todos los compañeros intervinientes en esa acción»<sup>14</sup>.

El nombre «Orden de Combate Héroes de Trelew», constituye un homenaje a los diecinueve militantes de distintas organizaciones revolucionarias que fueron fusilados en la Base Naval Almirante Zar, en Trelew, el 22 de agosto de 1972. Los mismos, pocos días antes, habían sido protagonistas de una inesperada y masiva fuga del penal de Rawson. En dicha fuga lograron escapar seis cuadros dirigentes de las principales organizaciones guerrilleras del país: Mario Roberto Santucho (PRT-ERP); Domingo Menna (PRT-ERP); Enrique Gorriarán Merlo (PRT-ERP); Fernando Vaca Narvaja (Montoneros); Marcos Osatinsky (FAR) y Roberto Quieto (FAR)<sup>15</sup>.

---

<sup>11</sup>MATTINI 1996: 271.

<sup>12</sup>Esta idea prima, sin excepción, en todos los excombatientes del ERP con quienes hablé.

<sup>13</sup>Al respecto, pueden leerse los testimonios citados en GUTMAN 2010: 197.

<sup>14</sup>EJÉRCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO, febrero de 1973, N° 18, 8.

<sup>15</sup>Durante 1973, FAR y Montoneros se fusionaron en una única organización.

Debido a un error por parte de quien estaba a cargo de la logística (servicio que se proveyó desde afuera), diecinueve de los fugados no llegaron a alcanzar el avión secuestrado que los transportaría a Chile, donde gobernaba Salvador Allende. Con el objetivo de garantizar su vida e integridad física, los evadidos rezagados tomaron el aeropuerto de Trelew. Allí comparecieron autoridades judiciales y ante las cámaras de televisión, los presos se entregaron. Pocos días después fueron fusilados (oficialmente, se habló de un nuevo intento de fuga) y sólo sobrevivieron tres militantes que se encargaron de narrar los trágicos sucesos.

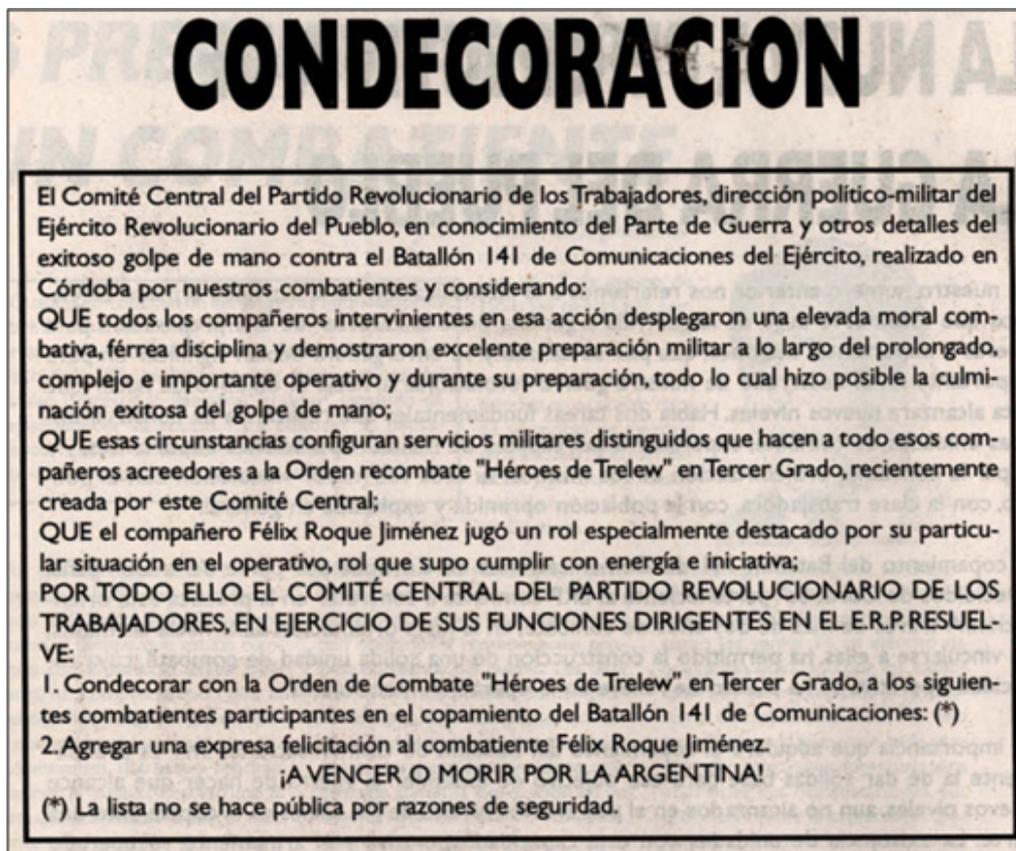


Fig.2: *Estrella Roja*, N<sup>o</sup> 18 (febrero de 1973), p. 8. Creación y otorgamiento de la «Orden de Combate Héroes de Trelew».

Al parecer, según lo que apreciamos en las fotografías de las que disponemos (ver Fig. 3 y Fig. 5), la «Orden de Combate Héroes de Trelew» era una especie de insignia hecha en tela bordada, cuyo motivo principal era la bandera del ERP (ver Fig. 4). Esto último no debe sorprendernos, ya que entregar condecoraciones de este estilo fue una práctica habitual a lo largo de nuestra historia, principalmente, en lo que respecta a movimientos políticos o agrupaciones guerrilleras. Al parecer, como recuerdan los testimonios de militantes de la época, ésta iba acompañada por una especie de diploma o certificado. Desde ya, si bien en la revista *Estrella Roja* hay bastantes anuncios de condecoraciones, o bien no se mencionan los nombres de los reconocidos o bien se menciona su apodo o «nombre de guerra», lo que es entendible en virtud de preservar la seguridad de la identidad del militante. Como me han señalado distintas personas que fueron miembros del ERP, probablemente, ese tipo de novedades circulaba con mayor profusión en los boletines internos partidarios.

La dificultad de hallar información fiable al respecto, en gran medida, radica en una confluencia de factores: en primer lugar, no fueron muchos los condecorados con semejante distinción, y a su vez, muchos de ellos hoy en día están muertos o desaparecidos. A su vez, otros, que sobrevivieron, acabaron en el exilio o seguramente terminaron por deshacerse de la condecoración por razones de seguridad, especialmente, a partir del 24 de marzo de 1976, cuando tras el golpe militar, se agudizaron notablemente la represión, las torturas y el terrorismo de estado en general.



Fig. 3: En esta imagen se puede ver un miembro del ERP condecorando a otro  
(Fotografía: gentileza de Marcela Santucho)



Fig. 4: Bandera del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)



Fig. 5: Tres combatientes del ERP lucen orgullosos sus condecoraciones (Fotografía: gentileza de Marcela Santucho)<sup>16</sup>

b) «Orden Antonio del Carmen Fernández»:

Esta condecoración, que también distinguía tres grados, fue instituida por el Comité Central del PRT en septiembre de 1974, siendo reservada su concesión para aquellos militantes se hubieran distinguido en el trabajo entre las masas obreras<sup>17</sup>. Las primeras nueve de estas condecoraciones, recién se entregaron tras un emotivo acto durante el «Comité Central Ampliado Vietnam Liberado», plenario partidario celebrado el 23 de julio de 1975<sup>18</sup>.

---

<sup>16</sup>Las fotografías de la Figs. 3 y 4, fueron publicadas por vez primera en la obra de SANTUCHO, M. 2010.

<sup>17</sup>DE SANTIS 2000: 327.

<sup>18</sup>POZZI 2004: 333.

Gracias al testimonio que nos ha facilitado Daniel De Santis<sup>19</sup>, quien participó de dicho comité central ampliado y además fue condecorado con esta orden, podemos tener una idea de cómo era, físicamente, esta condecoración: «era un papel o pergamino en el cual figuraba el motivo del otorgamiento, el grado y el nombre de la misma. Por cuestiones de seguridad, la mía la enterré en una lata, pero unos quince años después, mi hijo mayor cavó todo el jardín de su abuela y no apareció...»<sup>20</sup>.



Fig. 3: Antonio del Carmen Fernández

El nombre de esta condecoración se eligió para honrar la memoria del «Negrito» del Carmen Fernández, sindicalista tucumano, miembro del PRT desde la primera hora e importante cuadro político de la organización. Este militante, entrañable y querido entre todos sus pares, murió durante la «Masacre de Capilla del Rosario», en Catamarca (agosto de 1974).

c) «Orden Estrella Roja»:

Fue la última condecoración instaurada por el PRT-ERP, y estaba dirigida, al igual que la «Orden de Combate Héroes de Trelew», al accionar militar, pero en este caso, la misma no era una insignia que se destinaba a distinguir la labor combatiente de un individuo, sino de toda una unidad militar en misiones particularmente difíciles. Por ende, dicha condecoración se concedía a unidades de pelotón, hacia arriba. Probablemente, como han referido algunos testimonios de la época, se trataba de una insignia bordada en tela.

La «Orden Estrella Roja» fue instituida durante el «Comité Central Ampliado Vietnam Liberado», en julio de 1975. Allí, tras las deliberaciones, se resolvió la conveniencia de la existencia de una Orden para unidades, por cuanto ello contribuiría a crear el espíritu de cuerpo y a la vez conformaría una tradición en las mismas<sup>21</sup>.

---

<sup>19</sup>Héctor Daniel De Santis: exmilitante del PRT-ERP. Es además, autor de varios libros que reconstruyen de primera mano la historia del partido y recopilan sus documentos.

<sup>20</sup>Testimonio de Daniel De Santis brindado al autor (enero de 2019).

<sup>21</sup>DE SANTIS 200: 328.

## Conclusiones

El Ejército Revolucionario del Pueblo, creado por el Partido Revolucionario de los Trabajadores en 1970, contó con una importante cuota de militarización, no sólo en su accionar (una de las organizaciones guerrilleras más activas de América Latina), sino también en sus formas. El influjo de la teoría del poder dual, llevó a que dicho ejército se viera y considerase como una forma más de poder revolucionario en oposición al poder burgués. Además de la creación de unidades militares y de rangos, tal cual se hacía y hace en los ejércitos convencionales, el ERP instauró una serie de condecoraciones para reconocer y destacar la labor revolucionaria de sus miembros.

Estas condecoraciones, hoy en día, son rarísimas, y esto, en parte se debe a varios factores: en primer lugar, que no fueron muchos los combatientes reconocidos con tamaña distinción; en segundo lugar, al hecho de que muchos de los condecorados hayan sido muertos o permanezcan como desaparecidos hasta la actualidad. Los prolongados exilios forzados de muchos militantes de la época también juega en contra de la conservación de estas insignias, pero muchas de ellas fueron destruidas o desechadas por sus poseedores por razones de seguridad.

A pesar de su rareza, consideramos que en este artículo, no sólo hemos podido demostrar su existencia, sino que además, logramos reconstruir de forma bastante acabada, todo lo relacionado con las mismas.

## Agradecimientos

Al bucear en la historia de temas tan desconocidos, sobre los cuales no hay demasiados registros, el aporte de testimonios, fotografías y datos se vuelve fundamental. Muchos han sido los militantes del PRT-ERP de la época que han colaborado, de una u otra forma con este trabajo. También lo ha hecho gente que milita hoy en día en distintas organizaciones políticas y/o de DDHH. Varios de ellos han preferido el anonimato: a ellos, ¡muchas gracias!

Otros que me han autorizado expresamente a que los mencione, son los siguientes: **Marcela Santucho, Daniel De Santis, Reino Hietala y Ricardo Silva**. Una mención especial para las colaboraciones hechas desde el grupo de Facebook *Menos mal que existen* (<https://www.facebook.com/groups/829501740446601/>). Sepan que sin sus valiosas aportaciones, este humilde trabajo jamás hubiese podido ver la luz.

## Bibliografía

- CARNOVALE, V. (2013): *Los combatientes. Historia del PRT-ERP*, Siglo XXI editores, Buenos Aires (Argentina).
- CELESIA, F. y WAISBERG, P. (2013): *La Tablada. A vencer o morir. La última batalla de la guerrilla argentina*, Aguilar, Buenos Aires (Argentina).
- CORDA, M. C. (2006): *Las vanguardias políticas de los años 70: la experiencia del PRT ERP, desajuste y distanciamiento de la realidad*, FLACSO, Buenos Aires (Argentina).
- DE SANTIS, D. (1998): *A vencer o morir: PRT ERP*. Documentos, Tomo I, Eudeba, Buenos Aires (Argentina).
- DE SANTIS, D. (2000): *A vencer o morir: PRT ERP*. Documentos, Tomo II, Eudeba, Buenos Aires (Argentina).
- EJÉRCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO (1973-1975): *Estrella Roja*, varios números.
- GARCÍA, A. (1994): *La crisis argentina: 1966-1976. Notas y documentos sobre una época de violencia política*, Universidad de Murcia, Murcia (España).
- GUTMAN, D. (2010): *Sangre en el monte. La increíble aventura del ERP en los cerros tucumanos*, Sudamericana, Avellaneda (Argentina).
- MATTINI, L. (1996): *Hombres y mujeres del PRT-ERP. De Tucumán a La Tablada*, De la Campana, Buenos Aires (Argentina).
- PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (1996): *Historia del PRT*, Editorial 19 de Julio, Buenos Aires (Argentina).
- PLIS STERENBERG, G. (2003): *Monte Chingolo: la mayor batalla de la guerrilla argentina*, Planeta, Buenos Aires (Buenos Aires).
- POZZI, P. (2004): "Por las sendas argentinas...". *El PRT-ERP. La guerrilla marxista*, Imago Mundi, Buenos Aires (Argentina).
- SANTUCHO, M. R. (1974): *Poder burgués y poder revolucionario*, Ediciones El Combatiente, Argentina.
- SANTUCHO, M. (2010): *Mario Roberto Santucho, organizador del contrapoder*, Editorial Venceremos, Buenos Aires (Argentina).



# MEDALLA DE POTOSÍ AL GENERAL GOYENECHE

Goyeneche nació el 12 de junio de 1776 en la ciudad peruana de Arequipa, hijo del militar Juan Crisóstomo de Goyeneche y Aguerrebere y de María Josefa de Barreda y Benavidez. A los veinte años fue enviado a España, para seguir la carrera de las armas. Empezó como capitán de granaderos y adquirió rápido prestigio; en 1808, la Junta de Sevilla le dio grado de brigadier y lo envió al Río de la Plata para proclamar la guerra contra la invasión napoleónica.

La revolución de Buenos Aires lo encontró como presidente de la Audiencia del Cuzco; en estas circunstancias el virrey Abascal le encomendó la reorganización del ejército realista para la defensa.

El personaje, a pesar de ser americano, repudió siempre la causa de los patriotas y obró contra estos con tanta violencia como crueldad.

Una vez conocida la derrota de las tropas patriotas en las batallas de Huaqui y Sipe Sipe por parte de los realistas, el Municipio de Potosí decide homenajear en su honor al General José Manuel de Goyeneche con la acuñación de medallas.

Goyeneche había entrado victorioso a la Villa Imperial el 16 de Septiembre de 1811 bajo una gran recibimiento del pueblo.

La medalla es grabada por el Talla Mayor Nicolás Moncayo. Es curiosamente la primera medalla que lleva el busto de un general en lugar del retrato del rey y además es la primera vez que aparece la denominación de "argentinos" para los integrantes de nuestro Ejército Auxiliar.

Moncayo firma esta pieza con su apellido en el corte del brazo del militar realista. Tanto las leyendas de anverso y reverso están escritas en latín.

Fueron realizadas en Oro, Plata y Cobre





**Anv.:**

Busto del héroe, a la derecha, con casaca militar y la cruz de Santiago al pecho

Leyenda: D.D. JOSEPHUS EMANUEL A GOYENECHÉ AREQUIPENSIS ORIGINE

*(El señor don José Manuel de Goyeneche, de origen arequipeño)*

Grabador: Nicolás Moncayo (Nacido en México, Trabajó en Potosí entre 1805 y 1815)

**Rev.:**

MUNICIPIUM POTOSI IN GRATULATIONEM ASSERTORIS LIBERTATIS PATRIÆ A 1811

*(El Cabildo de Potosí en homenaje al defensor de la libertad de la patria el año de 1811).*

En el campo, limitado por un círculo: MILITUM | ÆGREGIUS MAGIS | TER SUB FERD. VII  
| AUGUSTO CONFREGIT | ARGENTINA CASTRA IN | CONFLICTU CAMPESTRI ð | HUAQUI ET  
SYPE SYPE, ATQUE | SUBEGIT COMITER CIVITA: | TES SUBERSAS POTOSI, PAZ, | COCHABAMBA  
ET CHUQUISA | CA, IN PERPETUM CONCILI | ATIONIS MONUMENTUM | POPULORUM, IURIUM,  
| ET REGIS.

*(General egregio de los soldados, bajo el gobierno de Fernando VII derrotó a las fuerzas argentinas en las campañas de Huaqui y Sipe Sipe y sometió con su política las ciudades sublevadas de Potosí, la Paz, Cochabamba y Chuquisaca, como recuerdo perpetuo de reconciliación de los pueblos, del derecho y del soberano).*

El canto de hojas de laurel. (El mismo utilizado por los patriotas en 1813 y 1815 para reemplazar el canto realista)

Según consta en un artículo "Medallas realistas de Homenaje al General Goyeneche por sus triunfos en Huaqui y Sipe Sipe" realizado por Arnaldo Cunietti-Ferrando, los ejemplares conocidos en oro son rarísimos en Argentina. Posee uno el Museo Histórico Julio Marc de Rosario y en Lima existe otro en la antigua colección del Banco Wiese,



*José Manuel de Goyeneche, I conde de Guaquí. Retrato de Federico de Madrazo*

Nuestra investigación adjunta una imagen sobre esta medalla en sus tres metales Oro, Plata y Cobre siendo estos también raros, ofrecida en subasta por la casa Cayón con fecha 13 de diciembre de 2007, donde informa de la existencia de otros dos ejemplares.



30



30



30



30 José Manuel de Goyeneche. 1811. Medalla de agradecimiento de la villa de Potosí a su colaboración para la independencia. Vives288 (Au), 289(Ag), y no conoce la de bronce. La de oro FDC, brillo original; y las otras SC, restos de brillo original. Conjunto extremadamente raro. De estas piezas, conocemos dos más de oro, guardadas en el Palacio Real, de plata unas quince y de cobre no recordamos haber visto más de tres. Lote de tres piezas (3). 12.000

José M<sup>o</sup> de Goyeneche, (\*Arequipa, Virreinato de Perú, 12 de junio 1776. † Madrid, 10 de octubre de 1846) sirvió de niño al rey en las Milicias Disciplinarias y en la Caballería de Cumaná. Ya en la península, defiende Cádiz, por dos ocasiones, de los ingleses, estando al mando de dos centenares de granaderos y de dos baterías de capuchinos y plataforma.

Se le comisionó el estudio del Arte Militar en Europa, para ello viajó, entre otros sitios, por Prusia, Austria, Países Bajos, Sajonia y Francia. En este último, en París, coincide con Napoleón.

En 1808, ante la Invasión Francesa, Fernando VII le nombra representante de Gobierno de España por la Junta Suprema de Sevilla, enviándole a América con la misión de asegurarse la fidelidad de los Virreinos del Perú y del de la Plata.

Fue nombrado Capitán General y Presidente de la Audiencia de Cuzco por el virrey José Fernando de Abascal y Sousa. Bajo su mando, los ejércitos realistas del Alto Perú, librarían trascendentes batallas para su rey Fernando VII, derrotando a las fuerzas revolucionarias. Entre éstas destacar las de La Paz, Chuquisaca, Cochabamba y Guaqui o de Desaguadero. Por esta última victoria, la Villa de Potosí le concede la distinción que subastamos y fue nombrado Conde de Guaqui.

Tras el largo asedio sobre los sublebaionistas en Cochabamba, su ejército sufrió en Salta una cuantiosa pérdida de hombres. Fue derrotado en Charcas por Manuel Belgrano, obligándole a retirarse con sus tropas a Oruro. Tras esta derrota regresa a España en 1813.

El Conde de Guaqui preñía las veneras de Isabel la Católica, San Fernando, San Gregorio (concedida por Gregorio XVI), Caballero de la Orden de Santiago, San Hermenegildo y Carlos III. Se le designó Prócer del Reino, Senador del Reino y obtuvo la dignidad de Grande de España de primera clase, Consejero Honorario de Estado y Delegado Regio en el Banco de San Fernando.

Hay un dato curioso sobre la existencia de la medalla de oro por una cronología de las Memorias Póstumas del General Paz.

El general José María Paz (1791-1854), en sus célebres “Memorias”, narra que, en las horas posteriores a la batalla de Tucumán, hubo un serio incidente entre uno de los oficiales patriotas, el teniente de Dragones Juan Carreto, con el arrogante coronel José Moldes.

Este acusó de ladrón a Carreto cuando vio que llevaba “un gran cuchillo de monte, con una rica empuñadura, en que estaba asegurada una medalla de oro de las que se habían grabado en honor de (Manuel José de) Goyeneche”, el jefe supremo de los realistas. Había requisado el cuchillo al coronel español Peralta. La imputación enfureció a Carreto, quien quiso batirse a duelo con Moldes, lance que impidió el general Belgrano.

La medalla llamó la atención de Paz, que la describió con cierto detalle. Muchos años después, el 22 de mayo de 1864, el diario “El Liberal” de Tucumán publicó una nota que completaba el texto de Paz. Decía que la medalla era de oro, “hermosa, de peso 2 onzas y un poco más grande (en tamaño) que un peso fuerte”.

En el anverso tenía el busto de Goyeneche de uniforme, y alrededor del mismo, la leyenda latina “Josephus Emmanuel de Goyeneche arequipensis origine”. Subrayaba el hecho de que el jefe realista era americano, nacido en Arequipa. En el reverso, en circunferencia y al centro, otras leyendas expresaban que la pieza era homenaje del Municipio de Potosí al general, por las victorias realistas de Huaqui y Sipe Sipe, y por haber “sujetado con política” a Potosí, La Paz, Cochabamba y Chuquisaca.

**AUTOR:** Diego Jose Tabeni

***Bibliografía consultada:***

Catálogo Subasta Cayon 13 de diciembre de 2007

Monedas y Medallas, cuatro siglos de historia y Arte – Arnaldo Cunietti-Ferrando

Publicación “Medallas realistas de Homenaje al General Goyeneche por sus triunfos en Huaqui y Sipe Sipe” realizado por Arnaldo Cunietti-Ferrando

Historia de las Medallas Argentinas 1747-1880. Premio Alberto J. Derman – 2010 – Arnaldo Cunietti-Ferrando

# LA MONEDA DE LIENZO

## 1575

*Tradiciones y Recuerdos Históricos*  
*Dr. Ramón J. Lassaga*  
*Santa Fe 1895*

La existencia de los pobladores del litoral argentino, fue en los primeros años de la conquista, penosísima.

El nombre fantástico del gran río que descubrió Solís y exploró Gaboto, había engañado á los capitanes y aventureros españoles, que alucinados con las crónicas maravillosas del imperio de los Incas y con las magníficas descripciones de sus tesoros sin número creían haber encontrado en las riberas que baña el Plata caudaloso la encantada tierra donde Tarsis y Ophir se levantaban con sus áureos monumentos y sus suntuosos palacios.

La decepción fué grande.

La Pampa extendíase inconmensurable, mientras bosques enmarañados ocupaban extensas secciones de la tierra que los españoles, con su tradicional arrojo, trataban de conquistar y de poblar.

No tenían como en el Perú riquísimas minas de donde pudieran extraer inagotables tesoros, empleando para la faena matadora á la raza vencida y al exterminio condenada.

Las riquezas soñadas no debían encontrarse sino siglos más tarde, cuando rendido el desierto á las armas de la civilización y entregada á la acción del colono la tierra virgen y fecunda, le ofreciera espléndidas cosechas y le produjera óptimos frutos.

Lo contrario sucedía en el Perú opulento; en un día, en una hora, improvisábanse fortunas pingües, y poblábanse en poco tiempo ciudades populosas que decayeron más tarde cuando empezó á escasear el oro ambicionado. En las regiones del Plata, donde el conquistador tuvo que arrancar á la tierra con su trabajo el necesario sustento, fué lento pero seguro el crecimiento de los centros de población.

El pesado trabajo hizo amar al poblador la tierra que cultivaba, el pueblo que había contribuido á fundar, el solar que en el repartimiento le tocará y allí formó su hogar y adoptó como suya la patria de sus hijos.

Los fundadores de Santa Fe, alejados de la metrópoli por centenares de leguas y apartados de los centros importantes de la América por extensos desiertos, tuvieron que subvenir á sus necesidades sin extraños auxilios y arbitrar las medias conducentes á la perpetuación de la Ciudad -como Garay decía- haciendo más llevadera la vida con toda su escasez y sus penurias, por medio de la ayuda mutua.



Pobres en su mayor parte, habían salido de la Asunción sin soñar con las espléndidas creaciones de las leyendas de Gaboto, y sin imaginarse que iban á la conquista de la ciudad encantada de los Césares. Dar puertas por el río á la ciudad de la Asunción en lugar de cerrárselas, había sido la aspiración de don Juan de Garay, y con ese objeto fundaron á Santa Fé.

Una vez organizada la población, sus autoridades comenzaron á dictar las medidas conducentes al buen gobierno de ella, tomando en consideración las necesidades del vecindario, y procurando en lo posible remediarlas.

La escasez de moneda era notable; sólo como un recuerdo de familia ó como un talismán preciado conservaban algunas piezas de plata los compañeros de Garay, y se hacía preciso encontrar ó crear el instrumento que sirviese para los cambios ó remuneración de los servicios.

No tenían minas de oro ó plata, ni ríos que arrastrasen arenas auríferas para poder dar como el negro Mandigo su macuta de polvo de oro en cambio de las mercaderías de los árabes, ni sal como en Abisinia, ni conchas como en las Maldivas.

Podían es cierto, fabricar moneda de cuero como los rusos anteriores á Pedro I, pero prefirieron seguramente buscar la especie que fuese más indispensable para tomarla como unidad monetaria, y á ese fin tendía la exposición del procurador de la ciudad presentada dos años después de la fundación.

El 16 de Enero de 1575, el procurador de la ciudad de Santa Fé y su término (¿Hernán Ruíz?) se presentó al Cabildo y Regimiento, solicitando se ordenase la fabricación de pólvora, tan necesaria entonces, puesto que ay -dice en su exposición- salitre y las cossas necesarias, y oficial para hacerla, y al mismo tiempo y siempre teniendo en vista la utilidad general de la República, hizo el siguiente pedido:

*Assi mismo manden Vuestras mercedes proveer que aya esta ciudad peso y medida con que bivamos en rrazon, y ansi mismo pido a vuestras mercedes tassen, vean y visiten los oficiales desta ciudad y les pongan precios alas obras que hiziesen. porque ellos sepan lo que anden llevar e nosotros lo que avemos de dar. Ansi mismo manden vuestras mercedes poner precio en hierro, azero, papel, lienzo y zaranata, tocino, mays, queso y a todas las demas cosas que vuestras mercedes vieren que son para proo y utilidad desta rrepublica y enesto V M haran y administraran. jura, pues les tocan proveer las cosas tocantes desta Ciudad. Fecha enesta ciudad De Santa Fe, etc.*

El Cabildo tomó en consideración la justa solicitud del procurador, y el día siguiente de la presentación celebró sesión con asistencia del teniente gobernador Francisco de Sierra y del mismo solicitante, y buscando el instrumento más á propósito para efectuar los cambios, ya que de moneda carecían, y no teniendo por otra parte mina de donde extraer los metales necesarios para fabricar moneda, adoptaron como unidad monetaria la vara de lienzo, escasísimo entonces como el papel.

No tenía por cierto el lienzo las condiciones exigidas para la moneda, á pesar de ser divisible y transportable en pequeñas porciones, pero reunía la de la utilidad, y teniendo esto en cuenta adoptóla el Cabildo señalando los siguientes precios:

### **Merced de tierra**

Fue una institución jurídica de la Corona de Castilla, en los siglos XV y XVI, aplicada en las colonias de América, consistente en una adjudicación de predios realizada en beneficio de los vecinos de un lugar, que se realizaba como método de incentivar la colonización de las tierras

## **CARPINTERIA**

- Una portada tapada, cuatro varas de lienzo, y una sencilla dos varas y media, y una llana, dos varas.
- Una ventana tapada con su cruz, cuatro varas, y una llana, dos y media.
- Una mesa de gonces, tres varas.
- Una caja de arcabuz, tres varas.
- Un banco bien hecho, una vara.
- Una cama de madera con sus pilares, cuatro varas, y una llana, dos.
- Una escalera, vara y media.
- Un yugo, vara y media.
- Un arado con su timón de laurel, dos varas.

## **ZAPATERIA**

- Un fuste de una silla jineta, cuatro varas.
- Retobo y basto y coraza, seis varas.
- Un cuero de armas, cuatro varas y sencillo, dos.
- Unos borceguíes, vara y media.
- Unas botas, dos varas.
- Unos zapatos doblados, una vara.
- Un rollo, un celada con babera y estopado, dos varas.
- Unas mangueras, un pollo, unas chinelas, una vara.
- Unas pantuflas y media.
- Una funda, vara y media.

## **HERRERIA**

- Una llave de arcabuz con sus tornillos, seis varas.
- Unas espuelas, cuatro varas.
- Un freno con sus tornillos y alacranes, cinco varas.
- Diez cuchillos, una vara.
- Diez cuñas, una vara.
- Unas tijeras, tres varas.
- Unos armiseles con tachuelas para una silla jineta, cuatro varas.
- Hechura de una azuela nueva, vara y media.

## **SASTRERIA**

- Una capa guarnecida, tres varas y una llana, dos varas, hechura.
- Una zamarra guarnecida, vara y media y una llana, una vara, hechura.
- De una ropa forrada y guarnecida, tres varas.
- De un jubón, una vara.
- De unas medias calzas, una vara.
- Un sayuelo, dos varas.

## **VARIOS**

- Un cojín, tres varas.
- Unas armas de caballo, tres varas.
- Dos libras de hierro, un castellano.
- Una onza de acero, tres varas de lienzo.
- Un pliego de papel, una vara.
- Una libra de plomo, una vara.

Es ininteligible el resto de la tarifa; la acción destructora de treientos diez y ocho años está de manifiesto en las páginas descoloridas del primer libro de Cabildo, donde constan las resoluciones adoptadas con motivo de lo que el procurador de Santa Fe manifestaba en su presentación.

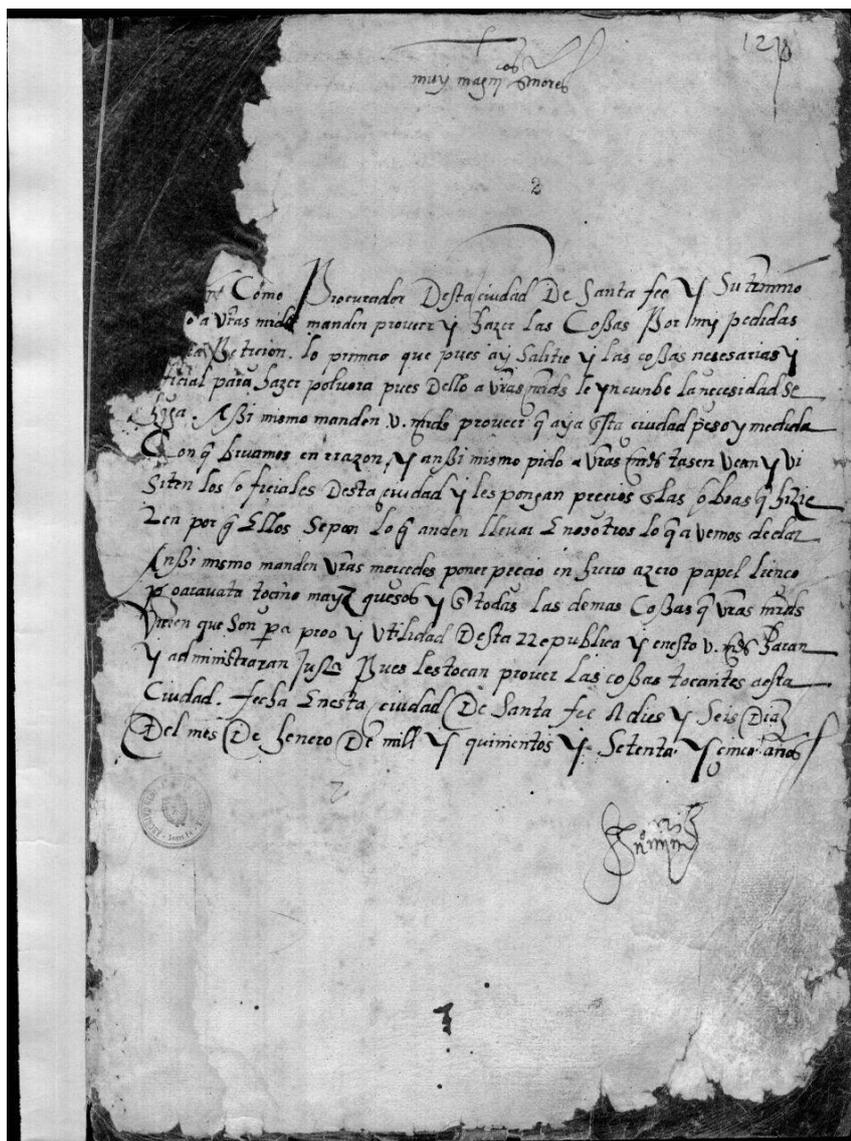
De entre las ruinas de la ciudad fundada por Garay en Cayastá, sobre el Quiloaza, suelen sacarse á veces antiguas monedas que llevan sin embargo fecha posterior á su fundación.

Han pertenecido ellas quizá á los vecinos que residieron en la Ciudad, en los ochenta y siete años que tuvo la existencia en aquel sitio hasta su definitiva traslación, ó á pobladores de las reducciones indígenas fundadas allí por los misioneros jesuitas y franciscanos.

La escasez de medio circulante fue suma en los primeros años y lo comprueba la medida del Cabildo, adoptando la vara de lienzo como unidad monetaria y fijándole un excesivo precio.

*En la década de 1590, Santa Fe seguía vinculada con el Interior como nudo de comunicación del Paraguay con el Tucumán y recibía lienzo y géneros que pagaba con ganados.*

**NOTA: Se han respetado las características ortográficas y estilísticas del autor según la edición de Peuser de 1895.**



ACTA CABILDO 16 DE ENERO DE 1575



## ERROR EN EL 2.000 GUARANÍES POLÍMERO

**A**l igual que en las monedas existen errores de acuñación, los billetes no se salvan de los denominados Errores de Impresión en Billetes, existen varios tipos de errores en cuanto a impresión de billetes se trata. En algunos casos se dan los denominados doble impresión, por sobreimpresiones, errores en las firmas, entre otros destacables.

En este caso en particular elegí uno de nuestros billetes paraguayos (no el único por cierto) con un error en la utilización de imagen o error de foto si prefieren así llamarlo.

El billete es de actual circulación y con valor de 2.000 guaraníes, los primeros billetes de la SERIE A fueron impresos en el año 2008 por Oberthur Technologies y son denominados billetes polímeros.

El billete de polímero fue desarrollado por el Banco central de Reserva de Australia (RBA), Organización para la Investigación Científica e Industrial (CSIRO) y la Universidad de Melbourne. Estos billetes están fabricados con un polímero polipropileno biaxialmente orientado (BOPP), que aporta un gran avance en términos de conservación y durabilidad del billete. Los billetes de polímero también incorporan muchas medidas de seguridad que no están disponibles en los tradicionales billetes de papel de algodón, haciendo que su falsificación sea mucho más complicada.

Los billetes polímeros son más higiénicos, el material de los mismos minimiza la probabilidad de transportar bacterias ya que no absorbe humedad como el papel normalmente utilizado.

El billete de dos mil guaraníes entró en vigencia desde el año 2009, el mismo tiene la figura de dos mujeres paraguayas de suma importancia en la historia: Las hermanas "Adela y Celsa Speratti".

Este billete podría ser calificado como un agasajo a la educación paraguaya, ya que en el mismo se puede observar a las hermanas que en su momento fueron maestras y al reverso se puede ver la imagen de un desfile estudiantil con estudiantes que portan la bandera nacional.

**¿Quién es la mujer que por error aparece en el billete de 2 mil guaraníes?**



Un dato llamativo sobre el billete es que la imagen que aparece en él, no es la de Celsa Speratti (Der), hermana de Adela sino que el rostro pertenece a Concepción Silva de Airaldi, Directora de la Escuela Normal de Maestras.

Se trata de un error iconográfico cometido por el equipo que trabaja en imágenes impresas en billetes. Un caso similar pesa sobre el de 10 mil guaraníes que lleva impresa una gráfica tomada en un cuadro comprado de Argentina que fue pasada por el momento de la rendición del Gobernador Velazco en 1811.



Doña Concepción Silva de Airaldi. Educacionista y declamadora asunceña. Estudió en la Escuela Normal de Maestras. Se graduó en 1898 y se dedicó al magisterio. Ejerció la dirección de la casa de estudios donde hizo su formación docente. Fue una activa animadora cultural.



La foto de las hermanas que debió haber sido utilizada en el billete de 2 Mil guaraníes. A pesar de este pequeño error humano lo importante siempre será destacar el rol fundamental en la educación por parte de estas hermanas que dedicaron parte de su vida a la educación en nuestro país.



*Anexo una imagen más extraída de internet y también correspondiente a las hermanas.*

El sustrato de Polímero del billete de G 2.000, es un material plástico que tiene como características principales la transparencia y opacidades, facilidad de procesado por la máquina, mayor resistencia al plegado, al rasgado, a la suciedad, mayor durabilidad y aspecto más limpio durante su vida de circulación, no absorbe agua, aceite u otros líquidos ni sustancias químicas de uso doméstico. Sin embargo hay que cuidarlos y lo que no se debe hacer con ellos es:

Hacerles dobleces innecesarios, arrugarlos, engraparlos ni cortarlos.

## ***MOKOI SU GUARANI – DOS MIL GUARANÍES***

Desde su primera emisión hasta la actualidad el billete de 2 Mil guaraníes cuenta con tres series. La primera o Serie A 2008 impresa por Oberthur Technologies, la segunda o Serie B 2009 impresa por Giesecke & Devrient y la tercera y última hasta ahora o bien Serie C 2011 impreso por Canadian Bank Note Limited. (su última emisión o serie D entró a circulación este año).

En todos los casos mencionados los billetes llevan la firma tanto del Gerente General como del Presidente, los mismos son Jorge Villalba y Jorge Corvalán.



*Emisor: Banco Central del Paraguay*

*Sustrato: Polimero*

*Motivo anverso: Personajes del ámbito de la docencia "Adela y Celsa Speratti"*

*Motivo reverso: Acontecimientos "Abanderados desfilando"*

*Dimensiones: 156 x 67 mm*

*Color predominante: Rosa oscuro y verde*

*Emisión: SERIE - AÑO*

*Impreso en el anverso del billete*

*Firmas: Presidente del BCP - Gerente General*

*Leyenda incorporada: Este billete tiene curso legal y fuerza cancelatoria ilimitada en todo El territorio de la República (Ley 489 del 29 de junio de 1995)*

**Raúl Olazar**



# Numismática de la India - Su Origen

## *Las monedas punzonadas*

*Por Martín G. Rodríguez*

Alrededor del año 1750 a.C. distintos pueblos de origen ario, provenientes del Asia Central, comenzaron a llegar e invadir la región norte de la India, dando fin a la Cultura del Indo -la cual entra en una fase de decadencia y se extingue por completo hacia el 1500 a.C.- Estos nuevos pobladores ocuparon todo el norte y la parte central del subcontinente indio, desplazando así a las poblaciones autóctonas y obligándolas a instalarse más hacia el sur.

El período comprendido entre los años 1500 a.C. y 327 d.C. es conocido como la «edad védica» por ser la época en que se compusieron los Vedas, que son las escrituras sagradas de los pueblos arios. En esta etapa florecieron dieciséis grandes estados llamados Mahajanapadas, quienes dominarán el territorio hasta el surgimiento del Budismo. Será precisamente en este período en que surgirá la moneda en la India.

Tradicionalmente, los expertos indios consideraron que la moneda nació en la India contemporáneamente a la moneda griega, pero de modo independiente, como consecuencia del temprano desarrollo del sistema de pesos y medidas que ellos poseían. Teorías más actuales basadas en ciertos hallazgos, sugieren que la moneda en la India fue introducida a partir de la región nor-occidental del continente cuando era controlada por los persas aqueménidas, y que de allí su uso se extendió dentro del sector peninsular. Ambas teorías tienen sus puntos a favor y en contra, por lo que todavía no es un tema cerrado, ni menor.

Lo cierto es que las primeras monedas indias pertenecen a una tradición de producción monetaria diferente a la occidental (acuñación) y a la extremo-oriental (fundición), ya que son piezas tipo lingote, generalmente de plata, hechas con un peso bastante exacto y marcadas con una serie de punzones con diversos símbolos.

En primer lugar, encontramos las monedas denominadas «barras torcidas» o Satamanas, hechas de plata y provenientes de la región de Taxila, en el antiguo janapada (o reino) de Gandhara, las cuales fueron datadas en torno a 600 – 500 a.C.

Las marcas de estas piezas y de sus fracciones, consisten en un mismo diseño, conocido por algunos autores como «golpe de flor», formado por lo que serían seis pétalos en torno a un círculo central. Se estima que desde Gandhara, la idea de punzonar el metal se extendió hacia otros reinos contiguos.



«Barra torcida» o Satamana  
 Reino de Gandhara: 600 – 300 a.C.  
 Peso: 10,88 g – Dimensiones: 8 x 43 mm  
 Pieza de plata punzonada en ambos extremos  
 (con marca de control central)  
[www.coinindia.com](http://www.coinindia.com)



1/8 de Satamana  
 Reino de Gandhara: 600 – 300 a.C.  
 Peso: 1,41 g – Módulo: 16 mm (máx.)  
 Fracción de plata punzonada  
 (con dos marcas de control en reverso)  
[www.coinindia.com](http://www.coinindia.com)

A éstas, les siguen cronológicamente las monedas denominadas karshapanas, que tienen un estándar de peso normalmente alrededor de los 3,4 gramos, y sus fracciones. Existen algunas en cospeles del tipo cifado, pero las más predominantes son las piezas planas cuadradas, rectangulares y circulares, aunque también las hay con gran cantidad de contornos geométricos no regulares. Las mismas provienen de planchas de metal recortadas, de 2 a 4 mm de espesor, compuestas por plata de buena ley y marcadas mayormente por cinco punzones, utilizando símbolos ancestrales y característicos de su cultura.

Usualmente se las asocia con el reino de Magadha y con el Imperio Mauriyano, ya que este reino y el resto de los janapadas culminaron por constituir bajo Chandragupta Maurya, el poderoso Imperio Mauriyano (322-185 a.C.) el cual llegó a controlar casi todo el subcontinente indio y fue además el primer estado del mundo en convertirse a la religión budista. Bajo su reinado y el de su nieto Ashoka (272-232 a.C.) -a quién se lo considera como el más importante de sus gobernantes- se siguió una política pacifista y se disfrutó de una economía muy próspera. Se construyeron carreteras, hospitales y todo tipo de templos dedicados a la religión y a la enseñanza.

Uno de los estudios más completos sobre las series de karshapanas, lo realizó el gran numismático indio P. L. Gupta (1964) y se publicó como su primer catálogo «serio», académicamente hablando. Años después, estas investigaciones fueron ampliadas por él y un nuevo exponente, Terry Hardacker, quienes publicaron su trabajo por primera vez en el año 1985 -y luego en 2014, editaron una versión revisada del mismo- convirtiéndose en la bibliografía de referencia más completa y actualizada para abordar estas series. En su trabajo se observan básicamente nueve estadios de la moneda punzonada: identificadas desde la serie 0 a la VIII; y eso va desde sus comienzos, hasta llegar a sus últimas versiones devaluadas y producidas en cobre. Algunos ejemplos de estas, son:



Mashaka de plata

Reino de Magadha: 500 a.C.

Peso: 5,35 g – Dimensiones: 24 x 23 mm

Pieza de plata punzonada

Serie 0 «Pre karshapana»

[www.coinindia.com](http://www.coinindia.com)



Karshapana de plata

Reino de Magadha: 400 - 200 a.C.

Peso: 2,96 g – Dimensiones: 10 x 15 mm

Pieza de plata punzonada en ambos lados

Serie VII - Catálogo GH 590

[www.coinindia.com](http://www.coinindia.com)



Dos monedas de cobre punzonadas  
Región Eran-Vidisa  
Emisiones locales post-mauriyanas  
ca. s. II-I a.C. (Pieper 171)  
Peso apróx.: 1,5 g – 10 mm (máx.) de lado  
Rev. Liso - (Colección del autor)

La dinastía Mauriyana finalizará aproximadamente por el año 185 a.C., cuando su último emperador es asesinado luego de un golpe de estado encabezado por el general Pushyanitra Sunga, quien funda una nueva dinastía que gobernará desde el año 185 al 78 a.C.

Poco después de la extinción del imperio Mauriyano, también desaparece la tradición de las monedas punzonadas. A partir de este momento, por un lado, la dinastía Sunga y algunas otras comunidades de la región se caracterizarán por la producción de moneda de cobre fundida; y por otro lado, en la amonedación de otros pueblos indios se comienza a notar la influencia de la acuñación indogriega.

Como habrán observado en esta breve reseña, la numismática india es un gran campo de estudio donde conviven muchas culturas diferentes. A lo largo de toda su historia veremos los aportes que genera ésta en cada pueblo y la influencia ejercida por ellos sobre sus vecinos y sucesores. En este caso, las monedas punzonadas son el puntapié inicial de un vasto universo de piezas que debemos conocer, para poder entender la fascinante historia del subcontinente indio.

### Bibliografía:

COININDIA. Indian coins from ancient to modern times. Página web del conocido numismático indio Pankaj Tandon. <http://www.coinindia.com>

GUPTA P. L. & HARDAKER T. R. (2014): «Punchmarked coinage of the Indian Subcontinent», IIRNS Publications, Mumbai, India.

SALGADO, D. (2017): «Historia monetaria de la India y el sureste de Asia», Ficha de cátedra N°19 del seminario de numismática e historia monetaria nivel I (Introducción al análisis científico de las formas históricas del dinero) dictado en el CNBA, Buenos Aires, Argentina.

PIEPER (2013): «Ancient Indian Coins Revisited», Londres.



***Diagramación y Edición***

Delponte, Carla  
Boaglio, Bernardo  
Somaglia, Daniel  
Tabeni, Diego